



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 17 de diciembre de 2024

COMUNICACIÓN N° 2024/257

Ref: Sistema Central de Liquidación: actividad en los días 24 y 31 de diciembre de 2024.

Se comunica a las entidades que operan en el Sistema Central de Liquidación del Banco Central del Uruguay que, en virtud del horario especial de funcionamiento de la institución el día 24 de diciembre de 2024, dicho sistema estará habilitado en el horario de 9 a 11 horas. El día 31 de diciembre de 2024 el sistema no estará disponible, a efectos de facilitar las actividades de cierre de balance.

DE LOS HEROS MENDEZ, ANA
GERENCIA DE SISTEMA DE PAGOS